

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5652 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión de concurso.

Doña Mari Carmen Fernández Hidalgo, Secretaria del Juzgado Mercantil núm. 4 de Barcelona, dicto, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto.- Concurso 1003/2014-J.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Entidad concursada.- RIPOLLET EDUCACIO, S.L., con domicilio en Cerdanyola del Vallès, calle Passeig Cordelles, n.º 7, 4.º 4.ª Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 39853, folio 162, hoja B 354010.

Fecha del auto de declaración.- 2 de febrero de 2015.

Barcelona, 2 de febrero de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150006483-1